

AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



MUNICIPIO/ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

ANUNCIO:

ÓRGANO: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

FECHA: 17 de mayo de 2023

TEXTO: PUNTO CUARTO: EXPEDIENTE Nº 2024/TAB_01/000229. APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DEL TORNEO DE FÚTBOL SALA “CONDE-DUQUE DE OLIVARES”.

Con motivo de la celebración del Torneo de fútbol Sala “Conde-Duque de Olivares” y con el objeto de fomentar la participación de la ciudadanía en la práctica deportiva, la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Olivares propone la realización de un torneo de fútbol sala.

1. Objeto y finalidad de la convocatoria: Otorgar los premios del torneo de fútbol sala que organiza la Delegación de Deportes.
2. Aplicación presupuestaria: El importe de los premios se cargará a la aplicación presupuestaria 34000 48021.
3. Condiciones a reunir por los equipos inscritos en el torneo e inscripciones. Así pues, en base a los objetivos perseguidos con esta convocatoria se eleva a la Junta de gobierno la aprobación de estas bases reguladoras del torneo. Por tanto, la Delegación de Deportes propone a la Junta de Gobierno:

PRIMERO. - Aprobar las bases reguladoras del torneo de fútbol sala “Conde Duque de Olivares” cuyo texto se acompaña en el siguiente anexo.

**BASES REGULADORAS DEL
TORNEO DE FÚTBOL SALA
“CONDE-DUQUE DE OLIVARES”**

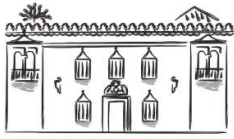
Con motivo de la celebración del torneo de fútbol sala “Conde-Duque de Olivares” y con el objeto de fomentar la participación de la ciudadanía en la práctica deportiva, la Delegación de Deportes propone la realización de un torneo de fútbol sala.

- 1.- Objeto y finalidad de la convocatoria: Otorgar los premios del torneo de fútbol sala que organiza la Delegación de Deportes.
- 2.- Categorías: se establece una única categoría basada en la edad de las personas participantes:
 - **Adulta:** para poder participar en el torneo de fútbol sala “Conde- Duque de Olivares” será requisito imprescindible tener los 16 años cumplidos (nacidos en 2008 o anterior) o bien cumplirlos en el año 2024. Dicha categoría adulta no será restrictiva en cuanto al género de la persona participante, es decir, pueden participar tanto mujeres como hombres y los equipos pueden ser masculinos, femeninos o mixtos.
- 3.- Todos aquellos equipos que deseen participar en el torneo de fútbol sala deberán estar inscritos previamente.

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	ahttef5uGOEzdc+ZHTmA+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	17/05/2024 13:51:49
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ahttef5uGOEzdc+ZHTmA+w==		





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES

D.N.I. _____



La firma de la hoja de inscripción supone que la/s persona/s participante:

- Acepta las bases que rigen el concurso.
- Declara bajo su responsabilidad la veracidad de todos los datos que aparecen reflejados en la presente solicitud.
- Conoce y asume los riesgos de la actividad en la que va a tomar parte.
- Los Padres/Madres o Tutores de la persona participante, autorizan al Ayuntamiento de Olivares, mediante la firma de este documento, para que se emitan y publiquen sus imágenes en las distintas campañas de publicidad, Web y similares, que se lleven a cabo durante el curso.
- Eximo al Ayuntamiento de Olivares y a su personal de responsabilidad en caso de accidente durante las actividades relacionadas con el Ayuntamiento de Olivares, siempre y cuando se sigan los procedimientos de seguridad normales.

Olivares, _____ de

de 2024

SEGUNDO. - Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Secretaria, Intervención y Deportes para su correcta publicación y efectos.

Cargo firmante: La Secretaria General

N.º Registro Entidad Local 01410671 – CIF. 4106700J – Plaza de España “Palacio del Conde Duque” – CP. 41804
 Teléfono: 954 11 00 05 – Fax: 954 11 02 03 – Email: registro@olivaresweb.es – www.olivares.es

Código Seguro De Verificación	ahttef5uGOEzdC+ZHtMA+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Gomez Velarde	Firmado	17/05/2024 13:51:49
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ahttef5uGOEzdC+ZHtMA+w==		

